

INVERSIONS EL CIRERER, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, calle Diputación, n.º 246, el día 26 de mayo de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de mayo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Modificación de Estatutos Sociales a fin de regular, en su caso, el Comité de Auditoría.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Gestora. Revocación de Facultades.

Quinto.—Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Cambio de domicilio social y modificación del Artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 7 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.184.

INVERSORA INMOBILIARIA ASUA, S. L.

(Sociedad absorbente)

TIGRINSA, S. L.

Sociedad unipersonal

HEPABI, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

La Junta General Universal de Socios de la Sociedad Inversora Inmobiliaria Asua, S.L. y el Socio y Accionista Único de las Sociedades Tigrinsa, S.L.—Sociedad Unipersonal— y Hepabi, S.A.—Sociedad Unipersonal—, aprobaron con fecha 16 de abril de 2003 la fusión por absorción de TIGRINSA, S.L.—Sociedad Unipersonal— y HEPABI, S.A.—Sociedad Unipersonal—(Sociedades absorbidas) por la Sociedad «Inversora Inmobiliaria Asua, S.L.» (Sociedad absorbente) mediante extinción sin liquidación de las dos primeras con aportación de todo su patrimonio a la tercera, titular de la totalidad de las participaciones sociales y acciones nominativas representativas del capital social de la mismas, quedando la última subrogada en la titularidad de todos los derechos y obligaciones de las Sociedades absorbidas, todo ello en los términos del proyecto

de fusión de fecha 13 de marzo de 2003 depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las Sociedades intervinientes en el proceso de fusión de oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Asúa-Erandio (Vizcaya), 16 de abril de 2003.—El Administrador Solidario de Inversora Inmobiliaria Asua, S.L., Tigrinsa, S.L. (Sociedad unipersonal) y Hepabi, S.A. (Sociedad unipersonal). Don Jesús González Moro, representante persona física de la Sociedad Inmuebles Urbanos Iursa, S.L., Sociedad que desempeña el cargo de Administrador Solidario.—15.408. y 3.ª 30-4-2003

INVER 15575 EQUITIES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 22 de mayo de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y 23 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Participaciones significativas.

Quinto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Raúl Sogorb Montplet.—17.004.

INVESNET 99, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio

de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díaz-Morera Puig Sureda.—16.560.

JAZKU, S. L.

Anuncio del acuerdo de escisión

Jazku, S.L., proyecta su Escisión Total, mediante su disolución sin liquidación y la constitución, con parte de la sociedad escindida, de una nueva sociedad denominada Jazku2, S.L. y con la otra parte mediante su incorporación a la mercantil Zubieli, S.L., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 252 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian:

1. Que las Juntas Generales de ambas sociedades, celebradas con fecha 15 de abril de 2003, han acordado la escisión total de Jazku, S.L. mediante su disolución sin liquidación y la constitución, con parte de la sociedad escindida, de una nueva sociedad denominada Jazku2, S.L. y con la otra parte mediante su incorporación a la mercantil Zubieli, S.L.

2. Que en el domicilio social está a disposición de los socios y acreedores el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de la escisión.

Zarauz, 16 de abril de 2003.—Los administradores mancomunados de Jazku, S.L. y el administrador único de Zubieli, S.L.—15.902.

2.ª 30-4-2003

JLC INVEST 2001, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.